

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a despacho para que se sirva proveer hoy 9 de noviembre de 2022.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Decreta embargo de remanentes
Clase De Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	APISCOOP Nit # 801.005.102-1
Demandado:	PEDRO PABLO CONTRERAS FERNANDEZ C.C. # 9.777.007
Radicado:	2022-00006-00

Nueve (9) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

DECRETAR EL EMBARGO DE LOS REMANENTES de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar y el del remanente del producto de los embargados, dentro del proceso Ejecutivo Singular, adelantado por SOLFINST identificado con Nit N° 900248904 - 3 en contra de PEDRO PABLO CONTRERAS FERNANDEZ identificado con CC N° 9.777.007, en el Juzgado Quinto Civil Municipal de Armenia Quindío, radicado 63001400300520220013300.

Líbrese y Remítase por el Centro de Servicios Judiciales la comunicación correspondiente.

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 201** DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIO

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef580496023a3f7a514d33ea7cf8b4f62c8ab017c6cdfc02d107aabf18787ae4**

Documento generado en 08/11/2022 04:54:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>